



Ministerio de Educación



GOBIERNO REGIONAL CUSCO



GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO  
DIRECCION DE GESTION EDUCATIVA LOCAL URUBAMBA  
**DIRECCION I.E.1236 - 50957 VM**



**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

# PLAN ANUAL DE TRABAJO



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024

### I. DATOS GENERALES:

#### 1. De la Institución Educativa

Nombre de la IE I. : 1236 Villa Marcelo Cod. Modular: 1644152  
 Nombre de la I.E. : 50957 Villa Marcelo Cod. Modular: 0573709  
 Código de Local : 170257  
 Código Modular : 0573709  
 Modalidad : Educación Básica Regular  
 Tipo I.E. : Rural tipo 3  
 Característica : Integrado (poli docente completo)  
 Dirección : Villa Marcelo – Yanahura  
 Nombre del director : Prof. Wilbert Sánchez Airampo.  
 Nivel Educativo : Inicial - Primaria.  
 Distrito : Urubamba  
 Provincia : Urubamba  
 Región : Cusco  
 UGEL : Urubamba  
 GEREDU : Cusco

#### 2. Docentes por nivel y grados:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	N° CELULAR	Especialidad	Año/ Grado
1	RIGAMONTTI JORGE, Daria Mercedes	25303333	965349115	Educación Inicial	3
2	SULLCA MISME Rocio	25326379	984244315	Educación Inicial	4
3	HUAMAN HUAMAN, Lucy	44240310	973646751	Educación Inicial	5
4	SÁNCHEZ AIRAMPO Wilbert	25321179	965438539	Educación Primaria	1º
5	MORA ATAUCHI, María Antonieta	25326389	964703193	Educación Primaria	2º
6	ESPINOZA VILLANUEVA, Hugo	25324214	984000780	Educación Primaria	3º
7	RAMOS PUNTUSIL Yolanda	25003385	984960222	Educación Primaria	4º
8	QUISPE AGUILAR Adela	24984150	987321858	Educación Primaria	5º
9	HINOJOSA RONDAN Hilda	23845554	984699629	Educación Primaria	6º
10	MAMANI RAMOS, Marleny	02174099	997970689	Educación física	

#### Personal administrativo

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	N° CELULAR	Nivel
1	CRUZ PELAYO, Oscar Santiago	42208240	966385430	

### 3. Estudiantes por niveles y grados

Nivel	Inicial			Primaria						Total
Años /grados	3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Cantidad de estudiantes	10	14	14	20	09	17	18	16	22	140
Total	38			102						

## II. Identidad de la Institución educativa

### 1. Misión

En el 2024 ser una Institución Educativa de calidad, líderes en alcanzar los aprendizajes establecidos CNEB, desarrollando diversas experiencias que logren las competencias, actitudes habilidades y destrezas de los estudiantes, con sólidos valores como resultado de una educación de calidad, con proyección a la comunidad, capaces de analizar, proponer y enfrentar los retos del mundo moderno.

### 2. Visión

Al 2027 Ser reconocidos como una IE que contribuye a que todos nuestros estudiantes desarrollen su potencial desde la infancia, accedan al mundo letrado, resuelvan problemas, practiquen valores, sepan seguir aprendiendo, se asuman ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyan al desarrollo de sus comunidades y del país combinando su capital cultural y natural con los avances mundiales en concordancia con el perfil de egreso del CNEB.

### Lema

“Todo con amor nada con violencia”

### 3. Valores

Compartimos con toda la II. EE. los siguientes principios: **Disciplina, respeto, ética, equidad, inclusión, calidad, democracia, interculturalidad, conciencia ambiental, creatividad e innovación.**

## III. Bases legales

- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su reglamento aprobado por decreto Supremo N° 011-2012-ED
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED
- Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas y su reglamento aprobado por decreto supremo N° 004-2006-ED

- Ley N<sup>a</sup> 29719, Ley que promueve la Convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N<sup>o</sup> 010-2012-ED y sus modificatorias.
- Ley N<sup>o</sup> 29988, que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones Educativas Públicas y privadas implicado en delito de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas; crea el registro de personas condenadas o procesadas por delito de terrorismo, apología de terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas y modifica los artículos 36 y 38 del código Penal.
- Ley N<sup>o</sup> 30061, Ley que declara de prioritario interés nacional la atención integral de la salud de los estudiantes de educación básica regular y especial de las instituciones educativas públicas del ámbito del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y los incorpora como asegurados del Seguro Integral de Salud (SIS).
- Decreto Supremo N<sup>o</sup> 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Resolución Ministerial N<sup>o</sup> 0369-2012-ED, que aprueba las prioridades de la Política Educativa Nacional 2012-2018.
- Resolución Ministerial N<sup>o</sup> 0518-2012-ED, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial multianual de educación (PESEM) 2012-2018
- Resolución Ministerial N<sup>o</sup> 0519-2012-ED, que aprueba la Directiva N<sup>o</sup>019-2012-MINEDU/VMGI-OET "Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por el personal de las Instituciones Educativas.
- Resolución Ministerial N<sup>o</sup> 543-2013-ED, que aprueba la norma técnica denominada "Normas y procesamientos para la gestión del proceso de distribución de materiales y recursos educativos para las instituciones y programas educativos públicos y centros de recursos educativos"
- Resolución Ministerial N<sup>o</sup> 554-2013-MINEDU, aprueba la "norma para la implementación y educación a nivel nacional de evaluaciones del logro de aprendizaje de los estudiantes de educación básica".
- Resolución Viceministerial 094-2020-MINEDU.
- Oficio Múltiple N<sup>o</sup>00026-2021-MINEDU
- Resolución Ministerial N<sup>o</sup> 189-2021-MINEDU.
- Resolución Ministerial N<sup>o</sup> 531-2021-MINEDU.
- Resolución Ministerial N<sup>o</sup> 048-2022-MINEDU
- Resolución Ministerial N<sup>o</sup> 474-2022-MINEDU.
- Resolución Ministerial N<sup>o</sup>587-2023-MINEDU.

#### IV. Programación anual de actividades

Metas 2024	Actividades para el año 2024	Fuentes de verificación	Responsable	CRONOGRAMA
<p><b>CGE 3</b> Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.</p> <p><b>OBJETIVO</b> Formular el planeamiento institucional de manera participativa promoviendo una gestión orientada hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos, evaluando los procesos para la toma de decisiones oportunas.</p>	<p><b>Planificar y ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la I.E.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar la ficha de mantenimiento.</li> <li>• Registrar las acciones ejecutadas en la plataforma "Mi mantenimiento"</li> <li>• Consignar el panel fotográfico en la plataforma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha FAM</li> <li>• Ficha de seguimiento.</li> <li>• Panel fotográfico.</li> <li>• Informe Final</li> </ul>	Directivo. Docentes. Personal administrativo	Enero - mayo
	<p><b>Contar con 100% de espacios salubres, seguros y accesibles.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar, implementar y evaluar el plan de gestión de desastres y de simulacros sectoriales.</li> <li>• Reportar los incidentes sobre la afectación y/o exposición de la I.E por peligro eminente emergencia y/o desastres.</li> <li>• Colocar la señalética correspondiente a cada ambiente.</li> <li>• Implementar una zona de lavado de manos al ingreso de la I.E.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de gestión de riesgos de desastres.</li> <li>• Ficha Índice de seguridad en II.EE</li> <li>• Informe del reporte.</li> <li>• Ambientes con señaléticas.</li> <li>• Lavadero de manos al ingreso de la I.E implementado.</li> </ul>	Directivo. Docentes. Personal administrativo Junta directiva APAFA	Enero - marzo
	<p><b>Lograr matricular al 100% de estudiantes, sin condicionamiento.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar y publicar un afiche sobre la cantidad de vacantes de acuerdo al nivel, modalidad, edad, grado o año.</li> <li>• Difundir que la matrícula es GRATUÍTA y horario de atención.</li> <li>• Recepción de las solicitudes en cuanto a la matrícula.</li> <li>• Registrar la matrícula oportuna en la plataforma del SIAGIE.</li> <li>• Emitir los certificados de carácter oficial de manera digital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afiches</li> <li>• Fotos</li> <li>• Nóminas de matrícula.</li> <li>• Documentos emitidos</li> <li>• Fichas únicas de matrícula actualizada.</li> <li>• Certificado emitido.</li> </ul>	Directivo. Docentes.	Diciembre - marzo

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar a los padres de familia sobre el uso de la constancia de logros de aprendizajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha informativa.</li> <li>• Lista de asistencia</li> <li>• Diapositivas.</li> </ul>		
	<p><b>Conseguir elaborar una calendarización contextualizada a la realidad de la I.E. teniendo en cuenta las horas mínimas de cada nivel.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribuir el tiempo anual en el SIAGIE, teniendo en cuenta los días lectivos y semanas de gestión.</li> <li>• Elaborar, ejecutar y evaluar el plan anual para las semanas de gestión, teniendo en cuenta las demandas y necesidades de la institución educativa.</li> <li>• Difundir las fechas de cada bloque de semanas lectivas y semanas de gestión.</li> <li>• Informar la reprogramación o recuperación del tiempo lectivo y de gestión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendarización contextualizada a la realidad de la I.E</li> <li>• Plan anual para las semanas de gestión.</li> <li>• Programación en el SIAGIE</li> </ul>	Directivo – docente	Marzo
	<p><b>Conformar el 100% de comités de gestión escolar y comités intersectoriales.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar la conformación de los comités con la participación de la comunidad educativa y reconocer con RD.</li> <li>• Elaborar, ejecutar y evaluar el plan de trabajo de los diferentes comités.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de conformación</li> <li>• Resoluciones Directorales</li> <li>• Plan de trabajo de los comités de gestión escolar y sectorial.</li> <li>• Norma técnica.</li> <li>• Diapositivas.</li> <li>• Compromisos.</li> </ul>	Directivo Docentes Personal administrativo	Marzo
	<p><b>Poner en marcha el proyecto de innovación “El semáforo de la puntualidad”</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir, efectuar y evaluar el proyecto de innovación “El semáforo de la puntualidad”.</li> <li>• Preparar material necesario para su implementación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de innovación.</li> <li>• Carteles del semáforo.</li> <li>• Gigantografía de los horarios</li> </ul>	DIRECTIVO DOCENTES ADMINISTRATIVO APAFA	Marzo –diciembre

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicar el horario de trabajo de todos los actores educativos.</li> <li>• Difundir el uso adecuado de las papeletas de salida.</li> </ul>	de los actores educativos.		
<p><b>CGE 4</b> Acceso de los estudiantes al Servicio Educativo Presencial hasta la culminación de su trayectoria educativa</p> <p><b>OBJETIVO 1</b> Atender las necesidades específicas de aprendizajes de los estudiantes mediante sesiones diferenciadas y el empleo de estrategias que respondan a sus particularidades y contexto para el logro de aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias previstas.</p> <p><b>OBJETIVO 2</b> Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y</p>	<p>Contar con un informe por aula, sobre las características de aprendizaje de cada estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar una ficha diagnóstica del estudiante.</li> <li>• Aplicar, sistematizar y tomar decisiones oportunas en cuanto a los resultados obtenidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha diagnóstica del estudiante.</li> <li>• Ficha de sistematización.</li> </ul>	DIRECTIVO DOCENTES APAFA	MARZO - ABRIL
	<p>100% de docente elaboran un plan de mejora, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación diagnóstica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparar una evaluación diagnóstica de acuerdo a la edad/grado/año que tiene a cargo.</li> <li>• Efectuar la evaluación diagnóstica a nivel institucional.</li> <li>• Sistematizar los resultados obtenidos de la aplicación de la evaluación diagnóstica.</li> <li>• Construir un plan DE Refuerzo Escolar de acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco de pruebas diagnóstica de acuerdo a la edad/grado/año</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Matriz de sistematización de la evaluación diagnóstica.</li> <li>• Banco de planes de Refuerzo Escolar por edad/grado/año.</li> </ul>	DIRECTIVOS DOCENTES	Marzo
	<p>100% de docentes participan en las SEMANAS DE GESTIÓN para fortalecer las prácticas pedagógicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programar, llevar a cabo y evaluar el plan anual de las SEMANAS DE GESTIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Anual de las semanas de gestión.</li> <li>• Informes</li> </ul>	Directivos Docentes	Marzo – agosto diciembre
	<p>100% de docentes participan en las reuniones de trabajo colegiado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prever, efectuar y evaluar el plan anual de trabajo colegiado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Anual de trabajo colegiado</li> <li>• Diapositivas</li> <li>• Compromisos.</li> </ul>	Directivo docentes	Marzo – diciembre

<p>asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados.</p> <p><b>Objetivo 3</b> Mejorar la programación de las sesiones de aprendizaje a través del trabajo colegiado por ciclos</p>	<p><b>Implementar el plan de monitoreo con 03 visitas anuales por cada docente.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programar, poner en marcha y evaluar el plan anual de monitoreo.</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de monitoreo.</li> <li>• Comunicados.</li> <li>• Instrumentos de monitoreo (Rúbrica de evaluación)</li> </ul>	<p>Directivo Docente</p>	<p>Abril – diciembre</p>
	<p><b>100% de docentes participen en los talleres vivenciales para la difusión del CNEB.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planear, ejecutar y evaluar del plan del taller para difusión del CNEB.</li> <li>• Planear, ejecutar el plan de Jornadas de trabajo y encuentros de familiares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan del taller</li> <li>• Diapositivas.</li> <li>• Compromisos</li> </ul>	<p>Directivo Docente APAFA</p>	<p>Marzo – diciembre</p>
	<p><b>Todos los actores participan en la implementación del plan lector.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar, ponen en marcha y evaluar el plan lector institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan lector institucional.</li> <li>• Fichas diagnósticas.</li> </ul>	<p>DIRECTIVO DOCENTE</p>	<p>Marzo – diciembre</p>
	<p><b>100% de estudiantes reciben de manera oportuna los materiales y recursos educativos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepciona y cotejar los materiales y recursos educativos.</li> <li>• Entregar a cada docente los materiales y recursos educativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pecosa.</li> <li>• Nóminas de matrícula.</li> <li>• Acta de entrega.</li> </ul>	<p>Directivo Docente Estudiantes</p>	<p>Marzo - abril</p>

para lograr un desempeño docente y eficiente.	<p><b>Todos los docentes cuentan con su portafolio de acuerdo a las características de los estudiantes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar la programación curricular anual.</li> <li>• Entregar las experiencias de aprendizajes.</li> <li>• Evidenciar los registros de asistencia y evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco de programación anual.</li> <li>• Banco de experiencias de aprendizajes.</li> <li>• Recopilación de registros de evaluación y asistencia.</li> </ul>	<p><b>Directivo</b> <b>Docentes de aula</b></p>	<p><b>Marzo – diciembre</b></p>
	<p><b>100% de docentes elaboran sus sesiones de aprendizaje, teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y didácticos de las áreas fundamentales.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mostrar las sesiones de aprendizajes y fichas de los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco de sesiones de aprendizaje y fichas de trabajo.</li> </ul>	<p><b>Directivo</b> <b>Docente</b></p>	<p><b>Marzo – diciembre</b></p>
<p><b>CGE.5</b> <b>Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes</b></p> <p><b>OBJETIVO 1</b> Desarrollar estrategias para promover alianzas con instituciones y la comunidad a fin de mejorar la prestación del servicio educativo, priorizando el fortalecimiento de la gestión de los aprendizajes.</p>	<p><b>Firmar convenios con 100% de instituciones públicas y privadas de la localidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar planes de trabajo de las instituciones aliadas.</li> <li>• Implementar las actividades relacionadas con la educación en el PAT de la I.E</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficios.</li> <li>• Actividades implementadas en el PAT.</li> </ul>	<p>DIRECTIVO DOCENTES</p>	<p><b>Marzo – diciembre</b></p>
	<p><b>Establecer una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poner en marcha oficios a las instituciones aliadas de la comunidad.</li> <li>• Realizar una reunión para la conformación de red de protección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficios.</li> <li>• Comunicados.</li> <li>• Acta de conformación de red de protección</li> </ul>	<p><b>Directivo docente</b>  <b>Comité TOE</b></p>	<p><b>Marzo abril</b></p>

<p align="center"><b><u>OBJETIVO 2</u></b></p> <p>Promover la convivencia escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y fortalecimiento de espacios de participación, involucramiento y compromiso de los actores de la comunidad educativa que contribuya al logro de objetivos institucionales.</p>	<p>100% de docentes participan de los talleres relacionados a la convivencia escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar, ejecutar y evaluar talleres virtuales sobre los protocolos de atención oportuna en situaciones de violencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de trabajo</li> <li>• Fotos</li> </ul>	Comité gestión del bienestar	Marzo – diciembre
	<p>100% de actores de la comunidad educativa participan en la difusión de las normas de convivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registrar a los responsables de convivencia en el portal SISEVE.</li> <li>• Sensibilizar, promocionar y difundir información a los actores de la I.E</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pantallazo de registro.</li> <li>• Carteles</li> <li>• Afiches.</li> </ul>	Comité de gestión del Bienestar	Marzo – abril
	<p>100% de los docentes participan en la tertulia “Explorando los protocolos de atención en situaciones de violencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.</li> <li>• Elaborar un directorio de familias.</li> <li>• Implementar un directorio de los aliados estratégicos especializados en atención para la prevención y atención de violencia escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libro de registro de incidencia.</li> <li>• Directorio de padres de familia</li> <li>• Directorio de los aliados estratégicos.</li> </ul>	Comité de gestión del bienestar	Marzo – abril

<p><b>OBJETIVO 3</b> Implementar estrategias para el fortalecimiento de los canales de comunicación y los niveles de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo para favorecer el logro de aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p><b>100% de docentes organizan los encuentros y jornadas con padres de familia.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar los (02) encuentros familiares.</li> <li>Poner en práctica las (02) jornadas con familias)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guías de los encuentros familiares.</li> <li>Fotos</li> <li>Guías de las jornadas familiares.</li> <li>Fotos</li> </ul>	<p>Director Docentes Padres de familia Estudiantes</p>	<p>Abril a diciembre</p>
	<p><b>100% de PP. FF participan en el rol de limpieza de la I.E (faenas)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Programar, efectuar y evaluar el rol de limpieza de PP. FF</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rol.de faenas de limpieza</li> <li>Fotos</li> </ul>	<p>Director Docentes Padres de familia</p>	<p>Marzo - agosto</p>
	<p><b>100% de representantes de los PP. FF participan en el reajuste y evaluación de los documentos de gestión.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar reunión en las semanas de gestión para evaluar y reajustar los instrumentos de gestión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actas de reunión.</li> <li>Documentos de gestión reajustados.</li> <li>compromisos</li> </ul>	<p>Director Docentes Padres de familia</p>	<p>Marzo agosto diciembre</p>
	<p><b>Objetivo 4</b> Brindar acompañamiento tutorial efectivo a los estudiantes mediante la implementación de estrategias para el afianzamiento del desarrollo emocional y cognitivo que permitan optimizar el logro de aprendizaje y mejorar la</p>	<p><b>100% docentes participan en la elaboración. Ejecución y evaluación del plan institucional de TOE.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar, ejecutar y evaluar el plan anual de tutoría a nivel de institución educativa.</li> <li>Desarrollar actividades y promover el uso de materiales educativos de orientación a la comunidad educativa, relacionados a la promoción del bienestar escolar.</li> <li>Promover reuniones de trabajo colegiado y grupos de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan anual TOE de la institución educativa</li> <li>Afiches.</li> <li>Carteles.</li> <li>Pancartas.</li> <li>Diapositivas.</li> </ul>	<p>Comité de gestión de condiciones operativas Comité de gestión del bienestar</p>

convivencia escolar.	<p>inter aprendizajes para planificar, ejecutar y evaluar las acciones de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar, con todos los actores socio educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Articular acciones con instituciones públicas y privadas, autoridades comunales, con el fin de consolidar una red de apoyo a la tutoría y orientación educativa.</li> <li>• Socializar con los actores educativos la RVM N°212-2020-MINEDU · “Marco Normativo para el bienestar socio emocional”</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afiches.</li> <li>• Infografías.</li> <li>• Videos.</li> <li>• Oficios.</li> <li>• Actas de reunión.</li> <li>• Afiches.</li> <li>• Norma técnica.</li> <li>• Diapositivas.</li> <li>• Ideas fuerza.</li> </ul>		
	<p><b>100% de docentes implementan, ejecutan y evalúan el plan de tutoría.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construyen, ejecutan y evalúan el plan de tutoría a nivel de aula, para la atención de la tutoría grupal.</li> <li>• Planifican, ejecutan y evalúan instrumentos para poner en marcha la tutoría individual.</li> <li>• Elaboran, ejecutan y evalúan un plan para promover espacios de participación estudiantil.</li> <li>• Programan, ejecutan y evalúan un plan que fomente los espacios con las familias y la comunidad.</li> <li>• Planificar, ejecutar y evaluar sesiones de tutoría que promueva el desarrollo de una educación sexual integral</li> </ul>	<p>Banco de planes de tutoría de aula.</p> <p>Elaboración de ficha de apoyo emocional individual.</p> <p>Plan de trabajo de municipio escolar.</p> <p>Plan de trabajo con familias. Diapositivas.</p> <p>Banco de sesiones de tutoría para el desarrollo de la educación sexual.</p>	<p><b>Directivo Docentes Administrativo Estudiantes</b></p>	<p><b>Enero – diciembre</b></p>

Actividades complementarias

MOMENTOS	MES	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR	DICIEMBRE	Generación de condiciones para el buen inicio del año escolar, recepción de materiales, mantenimiento de infraestructura, etc.	Directivo
	ENERO	Fecha máxima para la difusión de matrícula.	Directivo
		Consignar la Ficha de Registro de Condiciones de Bioseguridad en la plataforma SIMON 3.0	Directivo
	FEBRERO	Validación de datos de identificación, ubicación y estado de funcionamiento de la I.E en escale en el marco de la implementación del RIE.	Directivo.
		Consignar la Ficha de Registro de Condiciones de Bioseguridad en la plataforma SIMON 3.0 ( 28 /02/ 2024)	Directivo
	MARZO	PRIMER BLOQUE SEMANAS DE GESTIÓN (Del 01 al 08 de MARZO)	Directivo-Docente
		08 DÍA DE LA MUJER	Directivo-Docente
		09 JORNADA FAMILIAR: "JUNTOS POR EL BUEN INICIO DEL AÑO LECTIVO"	Directivo--Docente
		Culminar los preparativos para el buen inicio del año escolar, recepción de los materiales, mantenimiento de la infraestructura.	Directivo-Docente
		Inicio del periodo lectivo.	Directivo.
		22 DÍA MUDIAL DEL AGUA.	Directivo--Docente
		28 Y 29 TRADICIONAL SEMANA SANTA.	Directivo--Docente
		Cierre de la fase de reporte del censo educativo 2023- Modulo II resultado del ejercicio educativo en todos los niveles y modalidades.	Directivo.
	Consignar la Ficha de Registro de Condiciones de Bioseguridad en la plataforma SIMON 3.0	Directivo	

DESARROLLO DEL AÑO ESCOLAR	ABRIL	Inicio de la fase de reporte de datos del censo educativo 2024-Modulo I: Matricula, docentes, recursos y local escolar.	Directivo-Docente
		01 Día de la educación.	Directivo-Docente
		02 Día Mundial del Libro Infantil.	Directivo-Docente
		JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS	Directivo-Docente
		07 Día mundial de la salud.	Directivo-Docente
		2º Domingo – Día del niño peruano.	Directivo-Docente
		14 Día de las Américas.	Directivo-Docente
		Juramentación de la policía Escolar.	Directivo- comité de gestión del bienestar
		06 de abril Día de la actividad física.	Directivo-Docente
		15 de abril Fin de proceso de matrícula en EBR.	Directivo-Docente
	JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES.	Directivo docente	
	MAYO	01 Día mundial del trabajo.	Directivo-Docente
		02 Aniversario del combate de dos de mayo.	Directivo-Docente
		05 Jornada Mundial de la Higiene de Manos	Directivo-Docente
		XX OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICAS.	Directivo-Docente
		2º Domingo: Día de la madre.	Directivo-Docente
		15 Día internacional de la familia.	Directivo-Docente
		18 Sacrificio Heroico de Tupac Amaru II y Micaela Bastidas.	Directivo-Docente
		22 DIA INTERNACIONAL DE LA BIODIVERSIDAD.	Directivo-Docente
		25 día de la educación Inicial	Dirección Docente APAFA
30 de mayo DIA NACIONAL DE LA PAPA.		Directivo-Docente	
31 de mayo SIMULACRO NACIONAL MULTIPLELIGRO.	Directivo-Docente		

	JUNIO	Cierre de la fase de reporte de datos del censo educativo 2024: Modulo I: Matricula, docentes, recurso y local escolar.	Directivo-Docente
		CONCURSO NACIONAL CREA Y EMPRENDE	Directivo-Docente
		04 Día internacional de los niños víctimas inocentes de la agresión.	Directivo-Docente
		04 primera Jornadas de trabajo y encuentros de familiares.	Directivo – docente - APAFA
		05 Día mundial del medio ambiente.	Directivo-Docente
		07 aniversario de la batalla de Arica y Día del Héroe Francisco Bolognesi.	Directivo-Docente
		CONCURSO NACIONAL DE COMPRENSION LECTORA.	Directivo-Docente
		3º Domingo : Dia del Padre.	Directivo-Docente
		24 Día de la fiesta del sol o Inti Raymi.	Directivo-Docente
		24 Día del campesino.	Directivo-Docente
	29 Día del Papa-San Pedro San Pablo.	Directivo-Docente	
	JULIO	03 de julio día internacional libre de las bolsas plásticas.	
		Feria Nacional Escolar de Ciencia y Tecnología EUREKA.	Directivo-Docente
		11 EJERCCIO DE SIMULACIÓN MACROREGIONAL MULTIPLELIGRO.	Directivo-Docente
		06 Día del maestro.	Directivo-Docente
		16 Aniversario de la Institución Educativa	Directivo – docente - APAFA
		1º DÍA DEL LOGRO.	Directivo-Docente
		28 Proclamación de la Independencia del Perú.	Directivo-Docente
	SEGUNDO BLOQUE DE SEMANA DE GESTIÓN (22 de JULIO al 02 de AGOSTO)	Directivo-Docente	
AGOSTO	15 de AGOSTO SIMULACRO NACIONAL MULTIPLELIGRO	Directivo-Docente	

BALANCE DEL AÑO ESCOLAR Y RESPONSABILIDAD POR LOS RESULTADOS		'06 SEGUNDO ENCUENTRO DE JORNADA Y ENCUENTRO FAMILIARES	DIRECTIVO DOCENTE – APAFA
		Segundo domingo de setiembre: día de la familia en Perú	Directivo-Docente
		23 Día de la primavera/ Juventud.	Directivo-Docente
		24 Semana Nacional de los derechos Humanos.	Directivo-Docente
		TINKUY	Directivo-Docente
		Feria de ciencia y tecnología.	Directivos-Docente
		1º Semana del Niño.	Directivo-Docente
		08 Día de la Educación Física y el deporte.	Directivo-Docente
		12 Descubrimiento de América.	Directivo-Docente
	16 Día mundial de la Alimentación.	Directivo-Docente	
	Octubre	02 al 08 Semana de la educación física	
		09 al 13 Semana de la educación rural	
		16 día de la Educación Inclusiva	
		Cuarta semana de la educación Ambiental	
	NOVIEMBRE	05 SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO (NOCTURNO)	Directivo-Docente
		EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJES.	Directivo-Docente
		1º Semana Nacional Forestal.	Directivo-Docente
		04 Rebelión de Tupac Amaru.	Directivo-Docente
		ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL “SOMOS PARES” (SI LA HACES, IDEAS EN ACCIÓN Y ELECCIÓN DE MUNICIPIOS ESCOLARES	Directivo-Docente
10 semana de la biblioteca escolar.		Directivo-Docente	
12 DÍA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA		Directivo-Docente	
2º DÍA DEL LOGRO.		Directivo-Docente	
20 Día de la declaración Universal de los derechos del Niño.		Directivo-docentes	
27 Batalla de Tarapaca.		Directivo-Docente	
Consignar la Ficha de Registro de Condiciones de Bioseguridad en la plataforma SIMON	Directivo		

		3.0	
	DICIEMBRE	TERCER BLOQUE DE SEMANA DE GESTIÓN (Del 23 al 27 de DICIEMBRE)	Directivo-Docente
		09 Aniversario de la Batalla de Ayacucho.	Directivo-Docente
		10 Declaración Universal de los Derechos Humanos.	Directivo-Docente
		25 Navidad.	Directivo-Docente
		Registro en el SIAGIE sobre la disponibilidad de vacantes regulares y de estudiantes con NEE asociados a discapacidad para el siguiente año escolar.	Directivo-Docente
		Inicio de la fase de reporte del censo educativo 2022-Modulo II: Resultado del ejercicio educativo.	Directivo-Docente

Organización de las horas de trabajo y recreo en la Institución Educativa Integral 1236 - 50957 VM

Nivel primaria

	Horas	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
BLOQUES DE TRABAJO	7:20 a 8:00	Ingreso de estudiantes a la institución educativa				
		<b>HORA CÍVICA</b> 7:40 a 8:00	Actividad física socio-emocional 7:45 a 7:55 am			
		Práctica de la lectura recreativa				
Primer bloque	08.00 a 08:45	Primer hora pedagógico				
	08:45 a 09:30	Segunda hora pedagógico				
	09:30 a 09:50	Primer receso – 20 minutos (Desayuno escolar)				
Segundo Bloque	09:50 a 10:35	Tercera hora pedagógico				
	10:35 a 11:20	Cuarta hora pedagógica				
	11:20 a 11:35	Segundo receso – 15 minutos				
Tercer bloque	11:35 a 12:20	Quinta hora pedagógica				
	12:20 a 13:05	Sexta hora pedagógica				

## DISTRIBUCION DEL TIEMPO DEL NIVEL DE EDUCACION INICIAL

Horas	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<b>08:00 a 08 : 30</b>	Ingreso de estudiantes a la institución educativa				
<b>08 : 30 a 08 : 45</b>	<b>Actividades permanentes</b>				
<b>08: 45 a 09 : 30</b>	<b>Juego libre en sectores</b>				
<b>09 : 30 a 10 : 15</b>	<b>Actividad significativa</b>				
<b>10 : 15 a 11 : 00</b>	<b>RECESO ALMUERZO</b>				
<b>11: 00 a 12 : 00</b>	<b>Talleres (psicomotricidad , talleres en segunda lengua , taller de la hora del cuento , dibujo pintura , danza</b>				
<b>12 : 00 a 12 : 30 m</b>	<b>Hora del cuento</b>				
<b>12 : 30 a 12 : 45</b>	<b>Actividades de salida ( recuento del día)</b>				
<b>12: 45 a 13 : 00</b>	<b>Entrega de los niños a los papas ( limpieza , preparación de los materiales para el día siguiente)</b>				